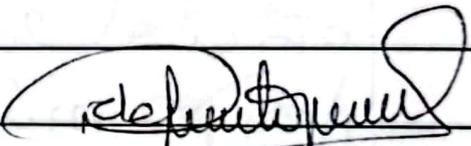


ACTA N° 6

EN LA CIUDAD DE TODOS LOS SANTOS DE LA NUEVA RIOJA A ONCEÑAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE PRESENTA ANTE ESTE EQUIPO DE GESTIÓN TURNO MAÑANA EL DOCENTE CRISTIAN GUSTAVO FLORES DNI 24.946.963, QUIEN ES DESIGNADO EN EL LOM 2024 DE CONTRATURNIO COMO MAESTRO DE GRADO EN REEMPLAZO DE PACHECO, MARÍA ESTERWINA, ORIGEN DE LA VACANTE RELEVO DE FUNCIONES EN CARACTER SUPLENTE. A PARTIR DE LA FECHA TOMA POSESIÓN DEL CARGO. PARA CONSTANCIA SE FIRMA LA PRESENTE.

x 
FLORES Cristian
DNI 24.946.963




Lidia Mary De La Fuente
Directora Interina
ESC. N° 416 B° URBANO 40
MINISTERIO DE EDUCACION L.R.

DESIGNACIÓN DOCENTE

Señor/a Profesor/a:

FLORES CRISTIAN GUSTAVO

DNI N°: 24.946.963

Orden de Mérito: 78 Puntaje: 30,40

L.O.M.: LOM 2024 DE CONTRATURNO TURNO MAÑANA

La J.U.E.T.A.E.N.O. Nivel Inicial y Primario, le comunica a Ud. que de acuerdo a las Normativas vigentes el día 10 del mes de JUNIO del año 2024, ha sido designado en el ESCUELA N° 416 del Dpto. CAPITAL en el Cargo MAESTRA DE GRADO del Turno MAÑANA en reemplazo de PACHECO, MARÍA ERNESTINA DNI N° 18.500.324

CARÁCTER DE LA DESIGNACIÓN: SUPLENTE

ORIGEN DE LA VACANTE: RELEVO DE FUNCIONES

Deberá presentarse ante la Dirección del Establecimiento Educacional para tomar posesión del cargo en forma inmediata, en el caso de Capital dentro de las 24 hs. y en el Interior 48 hs.

Saluda a Ud. Atentamente.

Queda Ud. debidamente Notificado/a


Prof. Flavio N. Gomez
Miembro de Junta Titular
J.U.E.T.A.E.N.O.
Ministerio de Educación
Provincia de L.R.




Prof. María Teresa Pacheco
PRESIDENTA
MESA DE TRABAJO SUPLENTE

OBSERVACIÓN: Deberá presentarse ante las Autoridades del Establecimiento Educacional designado/a con la siguiente documentación: El original y 2 copias de la presente Designación, Declaración Jurada de Cargos y fotocopias del DNI Y N° de CUIL.

Bulnes esq. Caja de Ahorro – T.E. 4439417– La Rioja – www.juetaeno.com

CONSEJO
ASISTENTE
LABORAL

ANSES

Fecha de Emisión: 23/09/2020

Fecha de Alta: 08/03/1999

CONSTANCIA GRATUITA

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SISTEMA UNICO DE REGISTRO LABORAL

CUIL/CUIT: **20-24946963-8**

FLORES CRISTIAN GUSTAVO

DOCUMENTO: **DU24946963**

Ud. debe tener un único CUIL/CUIT. Esta Credencial debe ser exhibida para realizar cualquier trámite ante ANSES u otro organismo que lo requiera su CUIL/CUIT. Los datos contenidos en la presente consulta, podrán certificarse accediendo a la página institucional www.anses.gov.ar. De acuerdo a lo dispuesto por la Resolución D.E. 76/09, la Constancia de CUIL/CUIT emitida a través de la Página WEB de ANSES NO requiere la autenticación con sello y firma de un agente de ANSES.

Esta Constancia de CUIL/UIT no tiene vencimiento.

www.anses.gov.ar

DESCARGA
LA ANSES MOBI
EN TU CELULAR

ANSES 2.0 





Ministerio de Educación

Ciencia y Tecnología

PLANILLA DE DECLARACION JURADA DE CARGOS

1-Tipo de Documento: D.C. D.N.I X L.E.

D.N.I X L.E. D.C.

Número de Documento: 24.346.363 ZBIS- Número de C.U.I.L.: 0 20-24.346.363-8

3-Apellido y Nombre: FELDRE, Cadra, Gustavo.

4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	17	17	17	17	17	17
Dependencia o Establecimiento	Fecha De Ingreso	Códi. Cargo	AG	CR	Ant.	Asignatura o denominación del Cargo	H	N	C	D	T	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Otros
ESC. N° 416	11/06/84	202	D	S	24	MAESTRO DE GRADO	20	P	G	A	M	8/2/84	8/2/84	8/2/84	8/2/84	8/2/84	8/2/84	8/2/84	8/2/84
ESC. N° 416	27/04/81	202	D	T	24	MAESTRO DE GRADO	20	P	2	E	T	14/2/84	14/2/84	14/2/84	14/2/84	14/2/84	14/2/84	14/2/84	14/2/84

Es Jubilado/a: 20 Fecha de Jubilación:

21 Resolución N°:

22

F 2



Lic. Gustavo Feldre
Directora Interina
Esc. N° 416 B
B. Los Bañilleros
La Rioja

Lugar *Copallito* Fecha: *28 de Mayo* de: *2024*.
Declaro bajo juramento que todos los datos consignados son veraces y exactos, de acuerdo a mi leal saber y entender. Así mismo me notifico que cualquier falsedad, ocultamiento u omisión dará motivo a las más severas sanciones disciplinarias; así mismo que tengo pleno conocimiento del régimen regulatorio de acumulación de cargo y/o incompatibilidades para el ejercicio de la docencia establecido por ley N° 7.306 y su decreto regulatorio.

.....
Firma del Agente

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS

** Se deberá completar en una fila (1 renglón) por cada división de Curso para los Docente con horas cátedras con sus correspondientes asignaturas, aunque sea el mismo curso y Establecimiento -

1. Marcar con una cruz el tipo de Documento.
 2. Consignar número de Documento exacto.
 - 2 BIS Consignar número de C.U.I.L. (clave única de identificación laboral)
 3. Consignar Apellido y Nombre completo.
 4. Marcar con una D si son los cargos declarados y con una A si es el Al.a.
 5. Consignar Nombre del Establecimiento Educativo donde presta servicios o nombre del área o dependencia si lo hace en otra repartición que no sea el M.E. y C.
 6. Consignar fecha de ingreso al cargo declarado y al cargo de alta.
 7. Consignar código de cargo dado de alta o declarado, debiendo coincidir el mismo con el que figura en el recibo de haberes en este último caso.
 8. Consignar el agrupamiento del cargo (A- administrativo, G- servicios Generales, T- técnico, D- docente).
 9. Consignar el carácter del cargo (T- titular, I- interino, S- suplente cuando el cargo es Docente y P- permanentemente, T- temporario, C- contratado, en los otros casos).
 10. Consignar antigüedad.
 11. Consignar nombre de la asignatura que dicta en caso de ser profesor o denominación del cargo en los otros casos.
 12. Consignar cantidad de horas cátedras si es profesor o cantidad de horas que cumple semanalmente en los otros casos.
 3. Consignar nivel en caso de ser docente (M-medio, S-superior, I-inicial, P-primario)
 4. Consignar en números el curso o grado.
 5. Consignar la división del curso o grado.
 5. Consignar turno en que presta servicios (M- mañana, T- tarde, V- vespertino, N- noche)
 6. Consignar horario de entrada y horario de salida de cada uno de los días a la semana en que presta servicios. En caso de ser docente con horas cátedras deberá usar una fila por cada división o curso.
- Firma de la persona responsable que certifica el cargo declarado, debiendo ser el director del Establecimiento o jefe de área.
Colocar en casillero una S si el agente es jubilado y una N si no lo fuere.
Consignar fecha a partir de la cual está jubilado.
Consignar número de resolución, decreto o disposición de jubilación.
Consignar número de resolución de aceptación de renuncia por jubilación.